



2 BECAS DE APOYO PARA TAREAS DE GESTIÓN Y SERVICIOS EN EL MÁSTER PROPIO EN
MINDFULNESS

RESOLUCIÓN PROVISIONAL

A efectos de notificación a los interesados, y en cumplimiento de la base 14 de la convocatoria, hecha pública por Resolución del 22 de abril de 2016, del Director del Departamento de Medicina, Psiquiatría y Dermatología, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza, se procede a la publicación de la Resolución Provisional en el tablón oficial electrónico de la Universidad de Zaragoza (e-TOUZ), al objeto de que los interesados puedan presentar alegaciones que estimen oportunas en el plazo de 10 días hábiles desde la fecha de publicación.

LISTADO PROVISIONAL

DNI	APELLIDOS	NOMBRE
25196859-Z	Modrego Alarcón	Marta
73004775-S	Morillo Sarto	Héctor

Zaragoza a 17 de mayo de 2016

Javier García Campayo

Presidente de la Comisión de Valoración



(CSV) D9yy5nvebNpVznHOI3PDNg\$\$

Copia electrónica auténtica de documento papel. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://sede.unizar.es/validacion>

ID. DOCUMENTO: (CSV) D9yy5nvebNpVznHOI3PDNg\$\$		ID. TIPO: 1	PÁGINA 1 / 1
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Universidad de Zaragoza	Sello de Organo	17/05/2016	46479

